



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

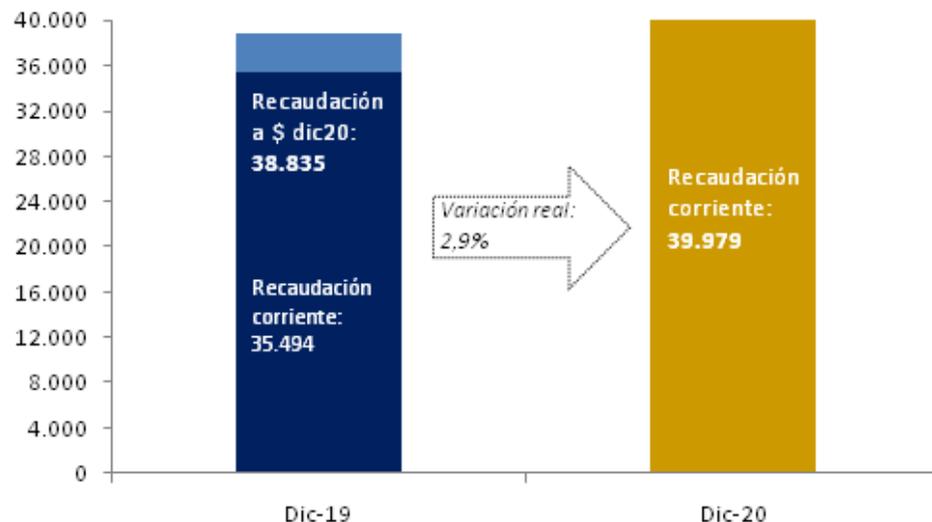
DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

**INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN
DICIEMBRE 2020**

La recaudación en diciembre 2020 (*)

DICIEMBRE: Recaudación Total Bruta

(en millones de pesos)



La **recaudación total bruta** alcanzó los **39.979 millones de pesos** en diciembre 2020, lo que implica una variación de 12,6% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **2,9%** (a precios constantes de diciembre 2020).

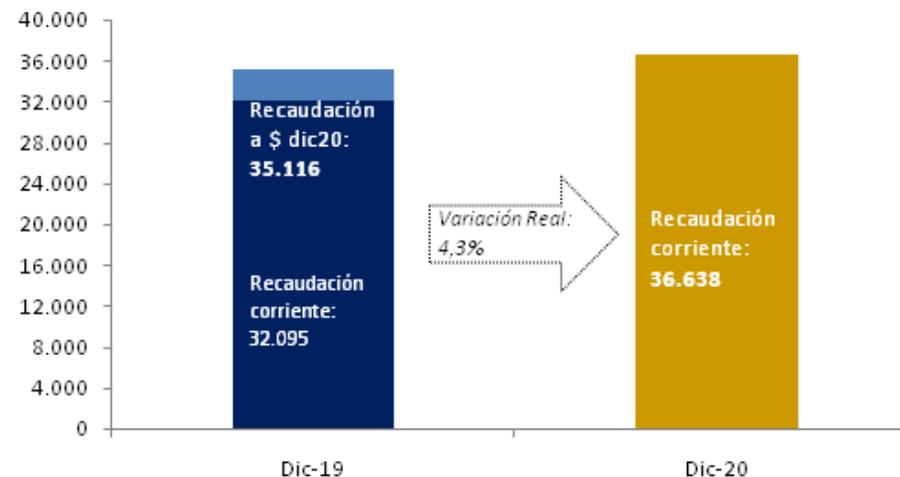
La **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **36.638 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **4,3%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones en efectivo/banco.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero, mientras que la recaudación bruta muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

DICIEMBRE: Recaudación Total Neta

(en millones de pesos)



(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

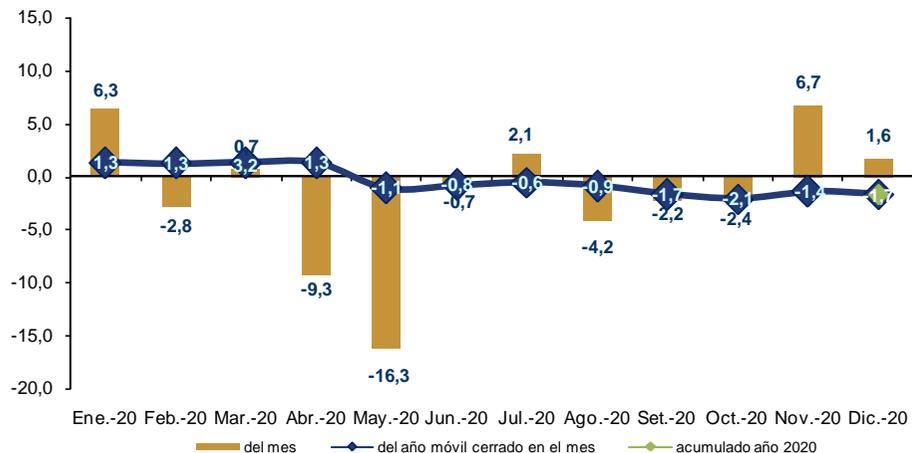


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas) y la variación acumulada a diciembre 2020 respecto al mismo período del año anterior (punto verde). Vale aclarar que en diciembre la variación acumulada coincide con la variación del año móvil.

La **recaudación total bruta** viene mostrando tanto variaciones interanuales positivas como negativas en el período enero 2020 - diciembre 2020. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual fue de -2,7%, mientras que en el mes de diciembre 2020 la variación real interanual fue de 2,9%.

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

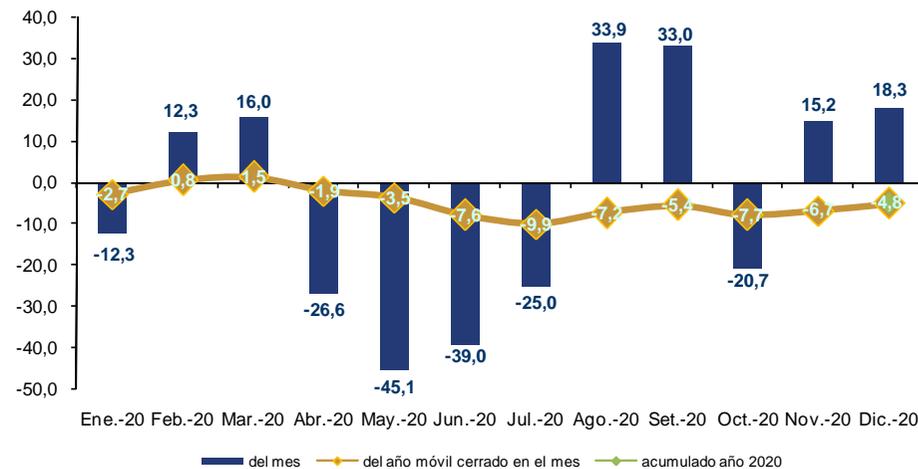
IVA Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 4.744 millones de pesos en diciembre 2020, representando de esta forma el 11,9% de la recaudación total bruta. En particular, en diciembre la **variación real** para este impuesto fue de **18,3%**, mientras que la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-4,8%**.

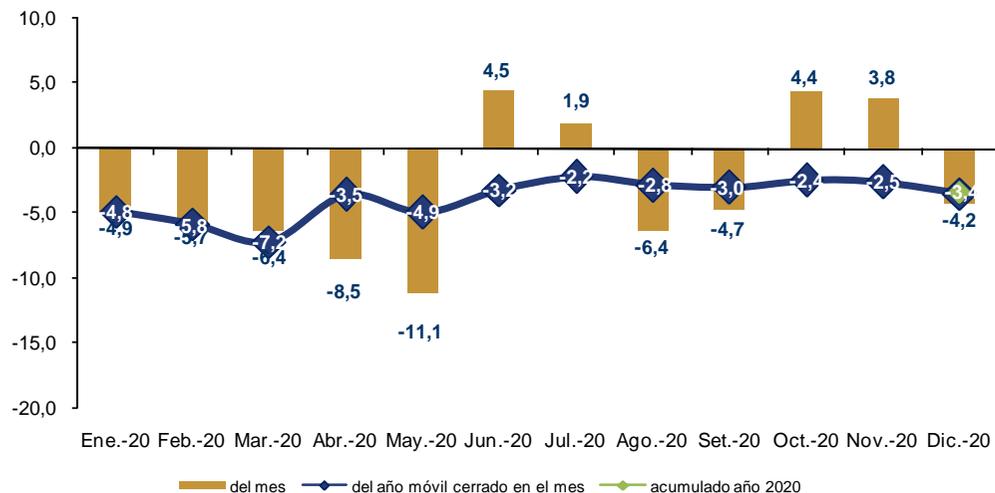
La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 17.866 millones de pesos en diciembre 2020, representando de esta forma el 44,7% de la recaudación total bruta. En diciembre la **variación real** fue de **1,6%** mientras que, la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-1,7%**.

IMESI Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

IRAE
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 4.760 millones de pesos en diciembre 2020, representando de esta forma el 11,9% de la recaudación total bruta. En particular, en diciembre la **variación real** para este impuesto fue de **-4,2%** y, la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de -3,4%.

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 7.477 millones de pesos en diciembre 2020, representando de esta forma el 18,7% de la recaudación total bruta. En diciembre la **variación real** fue de **5,3%** mientras que, la variación real del año móvil cerrado a dicho mes fue de -4,3%.

Cabe aclarar que el primer día hábil de diciembre 2020 se recibió recaudación que debió ingresar en noviembre. Corrigiendo este efecto de caja, la variación interanual real hubiese sido menor a la observada (1,2% en vez de 5,3%).

IRPF
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a diciembre 2020

	Mes: Diciembre 2020				Acumulado a: Diciembre 2020			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	22.610	56,6%	14,6%	4,7%	242.204	55,0%	7,3%	-2,2%
IVA	17.866	44,7%	11,2%	1,6%	201.256	45,7%	7,9%	-1,7%
Interno	11.210	28,0%	8,2%	-1,1%	135.090	30,7%	7,1%	-2,4%
Importaciones	6.573	16,4%	16,9%	6,8%	65.150	14,8%	9,7%	0,0%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	83	0,2%	2,0%	-6,8%	1.016	0,2%	-0,7%	-9,6%
IMESI	4.744	11,9%	29,5%	18,3%	40.948	9,3%	4,5%	-4,8%
Combustibles	2.700	6,8%	59,6%	45,9%	21.499	4,9%	5,3%	-4,2%
Tabacos y cigarrillos	706	1,8%	-16,0%	-23,2%	7.942	1,8%	1,8%	-7,2%
Automotores	576	1,4%	17,2%	7,1%	4.761	1,1%	2,8%	-6,5%
Bebidas	615	1,5%	12,8%	3,1%	5.335	1,2%	8,8%	-0,9%
Resto IMESI	148	0,4%	53,6%	40,4%	1.411	0,3%	0,2%	-8,9%
2) Impuestos a la renta	14.279	35,7%	11,7%	2,1%	163.613	37,1%	6,7%	-2,8%
IRAE	4.760	11,9%	4,8%	-4,2%	60.993	13,8%	6,1%	-3,4%
IMEBA	235	0,6%	4,8%	-4,2%	2.153	0,5%	7,8%	-1,7%
IRPF	7.477	18,7%	15,3%	5,3%	80.888	18,4%	5,0%	-4,3%
Categoría I	1.281	3,2%	39,4%	27,4%	11.655	2,6%	16,4%	5,9%
Categoría II	6.196	15,5%	11,3%	1,7%	69.233	15,7%	3,3%	-5,8%
I. EMERG. SANIT. COVID-19	0	0,0%	-	-	801	0,2%	-	-
IASS	1.276	3,2%	12,7%	3,0%	12.085	2,7%	8,1%	-1,5%
Adicional IASS COVID-19	0	0,0%	-	-	514	0,1%	-	-
IRNR	530	1,3%	32,3%	20,9%	6.179	1,4%	9,8%	0,1%
3) Impuestos a la propiedad	2.488	6,2%	9,8%	0,4%	27.937	6,3%	5,4%	-4,1%
Impuestos al Patrimonio (a)	2.094	5,2%	4,3%	-4,7%	22.344	5,1%	4,5%	-4,8%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	338	0,8%	60,1%	46,3%	2.121	0,5%	14,2%	3,6%
Impuesto de Primaria	56	0,1%	19,9%	9,6%	3.472	0,8%	6,2%	-3,6%
4) Otros impuestos (b)	342	0,9%	24,8%	14,1%	3.295	0,7%	12,7%	2,7%
5) Multas, recargos y convenios (c)	260	0,6%	-40,6%	-45,7%	3.505	0,8%	-14,0%	-21,4%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	39.979	100,0%	12,6%	2,9%	440.553	100,0%	6,8%	-2,7%
7) Certificados y Devoluciones	-3.341	-8,4%	-1,7%	-10,2%	-49.266	-11,2%	6,9%	-2,8%
8) Total Neto	36.638	91,6%	14,2%	4,3%	391.287	88,8%	6,8%	-2,7%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias